



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ

Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

UNIDAD LERMA

DCBSL.CD.13.20

15 de junio, 2020

H. MIEMBRO DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

P r e s e n t e

Asunto: Convocatoria a la sesión número 111 (06.20) en modalidad virtual del Consejo Divisional.

Con fundamento en los artículos 40 y 42 del *RIOCA le convoco a la **Sesión Número 111 (06.20) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo el próximo **jueves 18 de junio, a las 14:00 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom.

Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día que se desahogarán de manera virtual, como consecuencia de la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) y de las Medidas de Seguridad Sanitaria emitidas:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes actas: 108 (03.20) celebrada el 19 de marzo 2020, 109 (04.20) celebrada el 29 de marzo 2020, y 110 (05.20) celebrada el 04 de junio 2020.
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la prórroga de contratación del **Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **18 de julio de 2020 al 23 de noviembre de 2020** presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la **Dra. Erika Berenice León Espinosa**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **18 de julio de 2020 al 17 de julio de 2021** presentada por el Departamento de Ciencias de la Alimentación. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la **Dra. Alicia Cruz Martínez**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **18 de julio de 2020 al 28 de febrero de 2021** presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la **Dr. José Fernando González Maya**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **24 de agosto de 2020 al 23 de agosto de 2021** presentada por el Departamento de Ciencias Ambientales. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación de la **Dra. Alejandra Vargas Caraveo**, como personal académico visitante, para el periodo comprendido del **24 de agosto 2020 al 23 de noviembre 2020** presentada por el Departamento de Ciencias de la Salud. (Art. 152 y 153 del *RIPPPA).
7. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, solicito a usted su puntual asistencia.

A t e n t a m e n t e

CASA ABIERTA AL TIEMPO, en Calli Ixcahuicopa



* **RIPPPA** Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.